

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM 77312100635 nesm.

SOC. ADMINISTRADORA PLAZA
CENTRAL S.A.

RUT. N° 96.778.980-1

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCIONES
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 05-07-2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.DPAA.14.01 EX. N° 77312006919/

La presentación de fecha 27-06-2012 de Don JUAN JOSE ZULUETA VIDAL, RUT. N° 8.583.092-9, en representación de SOC. ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A. RUT. N° 96.778.980-1 con domicilio en FRANCISCO DE BORJA N° 122 3° PISO, comuna ESTACION CENTRAL, SANTIAGO, con giro o actividad comercial de RESTAURANTES, COMIDA PREPARADA EN CASINOS, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 831 de 18.11.2008 de XIV D.R.M.S. Poniente de la siguiente máquina ubicada en MAC-IVER N° 366, SANTIAGO.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
TEC	MA-1400A-220	5P500742	01	188935

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°5, del Código tributario, y Res .Ex. N°1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1º Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. N°2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986:

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

TERESA CASTILLO BARRAZA
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA (S)

Distribución:

- A: Don JUAN JOSE ZULUETA VIDAL en repr. de SOC.ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A.
- Francisco de Borja N° 122, 3° PISO Estación Central, Santiago (casa matriz)
- Mac-Iver N° 366, Santiago (sucursal)
- XIII D.R.M.S.Centro
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente